Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Yataity del Norte, 07 de marzo de 2023.-

SEÑOR:

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN–PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de YATAITY DEL NORTE, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la RETENCION de fecha 06/03/2023 16:08 del Procedimiento de LCO N°02/2023 implementado por la Institución para la "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE", ID. N°425460, siendo la contestación la siguiente:

1. ***Comentario:** Observamos que utilizan codigos incorrectos, a modo de ejemplo damos el 43201619-001, no corresponde a ventilador de techo, el 72131661-009, no corresponde a zocalo, el 72131601-008, no corresponde pizarron, el 72131601-011 no corresponde a canaleta y caño de baja con chapa. Se solicita a la convocante verificar cada codigo a fin de evitar confusiones posteriores../*

   Ya se ha corregido en el sicp

Considerando todo lo mencionado ut supra, se solicita la publicación de la CONVOCATORIA en cumplimiento al Art. 19 de la Resolución DNCP N°5695/2019.-

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
INTENDENCIA

INTENDENTE MUNICIPAL

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner